

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

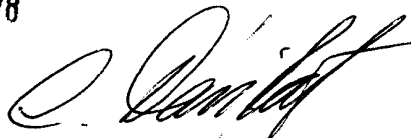
13

**EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "REPRESENTACIONES ME
TALMECANICAS COMPAÑIA LIMITADA"**

- 1.- La Escritura Pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "REPRESENTACIONES METALMECANICAS COMPAÑIA LIMITADA" se otorgó ante el Notario Público Décimo Tercero del Cantón Quito, el 4 de agosto de 1.978. Dichos actos han sido aprobados por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 4663 de 14 SET 1978
- 2.- Comparecen al otorgamiento de la Escritura Pública antes mencionada los señores: Alfredo Brauer García, casado; y Leopoldo Brauer Cornejo, casado, a nombre y en representación de la compañía "REPRESENTACIONES METALMECANICAS COMPAÑIA LIMITADA", en sus calidades de Presidente y Gerente, respectivamente; ecuatorianos y domiciliados en Quito.
- 3.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de CINCUENTA MIL SUCRES (S/.50.000,00), con lo cual asciende a la cantidad de CIEN MIL SUCRES (S/.100.000,00), dividido en veinte (20) participaciones de CINCO MIL SUCRES (S/.5.000,00) de valor cada una. Se paga el aumento de capital mediante capitalización de reservas.
- 4.- En virtud del aumento de capital, el Artículo Cuarto, dirá: "El capital de la compañía es de CIEN MIL SUCRES, se divide en veinte participaciones sociales de cinco mil sucres cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales con
siguientes.

Quito, a 14 SET 1978



César Dávila Torres
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO

DJ-RL
RMN.
EXT.: 460

